



Firma y Notificación Electrónica impulsando el sector de la Financiación al Consumo



Firma y Notificación Electrónica impulsando el sector de la Financiación al Consumo

En la actualidad, las nuevas tecnologías disponibles están llevando a la digitalización de la mayoría de los negocios y, con ella, llegan **cambios en las relaciones entre clientes y empresas.**

Este desarrollo hacia la **digitalización en los negocios** ofrece al cliente final la oportunidad, no hace mucho impensable, de realizar casi cualquier trámite sin moverse del sofá.

Estas opciones de consumo se basan, fundamentalmente, en **la confianza que generan las marcas en sus clientes.** Si no se confía en que los datos de una tarjeta de crédito van a estar seguros, no los proporcionarás para realizar un pago en una web.



Confianza electrónica

Los **servicios electrónicos de confianza** se definen en el Reglamento (UE) N° 910/2014 (eIDAS) y permiten a las empresas incorporar **soluciones tecnológicas a procesos cotidianos** como los de onboarding de apertura remota de cuentas bancarias, convirtiéndolos en gestiones completamente digitales.

Este tipo de servicios electrónicos de confianza deben ser prestados por un “**Prestador de servicios electrónicos de confianza**”.

Así, **el sector financiero es uno de los grandes beneficiados** con la utilización de este tipo de servicios.



Con el uso de la **firma y la notificación electrónicas**, obtendrá una alta digitalización y se adaptará óptimamente a la creciente demanda de servicios online de sus clientes.

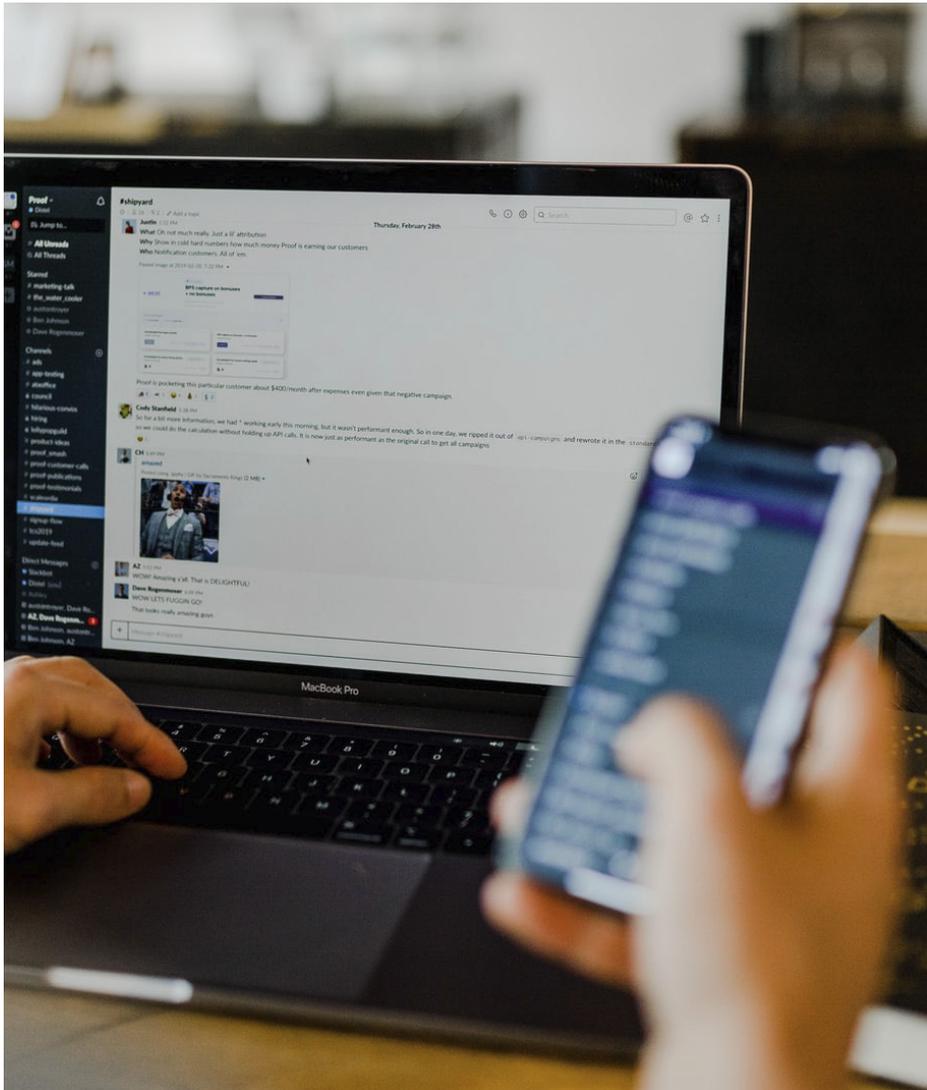
Financiación al consumo

Genéricamente, la financiación al consumo son los contratos de préstamos destinados a financiar las compras de bienes o servicios de consumo (como un coche, un televisor o una nevera) de los hogares.

Con la **firma electrónica** un cliente puede contratar los servicios y productos financieros que necesite en un momento sin necesidad de desplazamientos a oficinas bancarias y sin plazos largos de tiempo.



El principal problema para el uso de los servicios financieros online es la confianza que generan o no en un cliente.



Notificación electrónica

Otro de los servicios electrónicos de confianza es **la notificación y entrega electrónica certificada**. Seremos capaces de enviar a nuestros clientes todo tipo de documentación y certificar que esta ha sido entregada en tiempo y forma.



Así, **mejoraremos la experiencia** de nuestros clientes y estaremos reforzando la relación con ellos dentro de nuestra **estrategia de transparencia** en los procesos comerciales.



Además, con el uso de la notificación electrónica generamos una **reducción de costes** en nuestra compañía.



DIGITEL^{TS}

by MADISON[®]

¿Necesitas **más información?**

Contacta con nosotros

